



**MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A.
RUC. 1791705815001**

**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
MECANICA INDUSTRIAL ANGEL MARIA LUNA C.A. CORRESPONDIENTE AL
PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2019**

A los señores de la Junta General de Accionistas de la empresa MECANICA INDUSTRIAL ANGEL MARIA LUNA C. A.

En calidad de Gerente General desde el 1 de junio de 2015 y de acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías Art. 263 literal 4 y Art. Trigésimo Tercero de los estatutos de la Compañía, me permito presentar el informe de las gestiones realizadas tanto en la parte financiera como administrativa al 31 de diciembre 2019 de acuerdo a lo que determinan los estatutos de la compañía anteriormente citados.

1. La administración ha cumplido todas sus obligaciones con los entes de control como son SRI, municipio, Superintendencia de Compañías, así como las obligaciones patronales y con los proveedores, pese a la difícil situación económica que desde el año 2017 viene afectando al país debido a que no hubo inversión pública lo que provocó también una baja en la inversión privada, situación que viene afectando a todos los sectores productivos del país y como consecuencia al sector metalmeccánico. El año 2019 realmente fue caótico para la economía del país ahondándose más con los acontecimientos del mes de octubre que paralizaron las actividades de la ciudad de Quito con las consecuencias sociales y económicas que son de conocimiento público.

Es importante recalcar que todas estas obligaciones la administración las ha cumplido sin acudir a la inyección de capital por parte de los accionistas.

2. Dadas las circunstancias económicas, fue un desafío lograr los niveles de ventas adecuados para sostener el normal desenvolvimiento de la producción y actividades económicas de la empresa, el principal rubro que provocó la disminución de las ventas, fueron los proyectos, los mismos que si bien se pro-formó muchos de ellos no se llegaron a concretar.

Para solventar esta situación, la administración inició un proceso de optimización de los recursos; por el lado del inventario se dejó de mantener stock en bodega privilegiando las compras sobre pedido para los proyectos a ejecutarse. En cuanto al recurso humano se desvincularon dos personas las mismas que no fueron reemplazadas distribuyendo sus tareas en el resto del personal, así también se ha continuado con la política de austeridad con respecto a los gastos.

En cuanto al costo de ventas la administración ha promovido los cambios necesarios para generar eficiencias en este rubro, se continuará analizando las oportunidades de mejora aplicables.

A pesar del entorno económico difícil para todas las empresas y negocios a nivel nacional, la administración realizó todos los esfuerzos económicos, del recurso humano y materiales para obtener un resultado positivo, reflejado en la utilidad el ejercicio, lo que nos va a permitir mantenernos con una imagen positiva para seguir



**MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C. A.
RUC. 1791705815001**

activos y con una sólida presencia para poder captar proyectos y negocios en el futuro inmediato.

La política de la administración en cuanto a las ventas a crédito en el año 2019 es de 30 días, lo que hasta el momento se ha cumplido de manera eficiente.

En cuanto a los activos fijos se cuenta con los controles necesarios para el registro contable y para la validación física y/o de bajas de estos bienes.

Se realizó la regularización en la presentación de los dividendos de accionistas, lo que ha permitido reflejar de mejor manera la información, siendo esta la principal modificación en el pasivo.

3. La administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también las disposiciones legales y estatutarias vigentes.
4. Para el próximo ejercicio se prevé realizar la potencialización de las ventas siguiendo las recomendaciones del señor comisario e implementando nuevas líneas de productos para lo cual se promoverá la capacitación del personal de acuerdo con los recursos disponibles.

Quito, 21 de abril de 2020

Atentamente,

ARQ. ALEXANDRA LUNA F.
Gerente General
MECANICA INDUSTRIAL
ANGEL MARIA LUNA C.A.